



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

JUZGADO DÉCIMO LABORAL DEL CIRCUITO  
Medellín, 29 de noviembre de 2021

PROCESO:	ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA
RADICACIÓN:	05-001-31-05-010-2019-00027-00
DEMANDANTE:	LUCERO DEL SOCORRO CELIS CARVAJAL
DEMANDADO:	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PROTECCION S.A.
TEMA:	APLAZAMIENTO DE AUDIENCIA

En el proceso de la referencia, se tiene que, dado que para el 18 de noviembre de 2021, se tenía prevista para la celebración de la audiencia de trámite y juzgamiento, se presentó Jornada Nacional de Protesta, no fue posible la realización de la aludida diligencia, llevando forzosamente lo anterior, a reprogramar la fecha que se tenía prevista en el presente proceso, quedando la misma fijada para el día 10 de febrero de 2022 a las 3:30 p.m., en los mismos términos inicialmente indicados en la primera sesión de audiencia.

Se aclara que la agenda del despacho se encuentra altamente congestionada, motivo por el cual no es posible fijar una fecha más próxima para la celebración de la referida diligencia.

NOTIFÍQUESE POR ESTADOS

MARCO TULIO URIBE ANGEL  
JUEZ

JUZGADO DÉCIMO LABORAL DEL CIRCUITO  
Medellín, 30 de noviembre de 2021  
El auto anterior fue notificado por estado y  
estados electrónicos N° 194 de la fecha, fijado  
en la Secretaría del Despacho a las 8:00 a.m.

CLAUDIA MARÍA OCHOA RICO  
Secretaria